

Guayaquil, 7 de Abril del 2005

Señores Accionistas:  
De: **INMOBILIARIA ARSANTA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como **Representante de Inmobiliaria Arsanta S.A.** dando cumplimiento a lo establecido en la Ley, en los Estatutos, en las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes el Informe de Gerencia correspondiente del Ejercicio Económico y Fiscal, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2004.

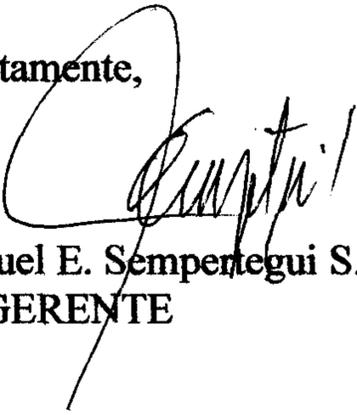
La empresa durante este año 2004, ha podido realizar sus actividades comerciales sin novedad obteniendo un beneficio (Utilidad Liquidada) de \$ 452,22 , lo que recomiendo que dicho saldo sea aplicable PARA Reserva Facultativa y Estatuaria.

Señores Accionistas, les informo que se procedió a la corrección de las declaraciones de Impuestos sobre la Renta, confeccionando los respectivos sustitutos de los Ejercicios de años anteriores de los valores empleados, en la construcción, que no constaban en dichas declaraciones, corrigiendo así estas anomalías en concordancia con las Leyes Tributarias y Reglamentos.

Además declaro bajo **JURAMENTO**, que mi representada durante el Ejercicio Económico y Fiscal del Año 2004 **no ha tenido ningún contrato con el Estado Ecuatoriano ni con ninguna de sus Instituciones.**

Es todo lo que puedo informarles a ustedes Señores Accionistas y recomiendo sea aprobado este informe, de los Señores Accionistas siempre a sus ordenes

Atentamente,

  
Manuel E. Sempetegui S.  
GERENTE

